

Municipio de Corregidora Querétaro Secretaría de Tesorería y Finanzas Dirección de Egresos Formato de Información de Aplicación de Recursos FORTAMUN 2022 Del 01 de enero al 31 de diciembre 2022

DESTINO DE LAS APORTACIONES		MONTO PAGADO (PESOS MEXICANOS)
214 - Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$	2,499.99
217 - Materiales y útiles de enseñanza	\$	39,488.16
246 - Material eléctrico y electrónico	\$	20,140.03
261 - Combustibles, lubricantes y aditivos	\$	11,680,791.72
271 - Vestuario y uniformes	\$	7,112,339.83
272 - Prendas de seguridad y protección personal	\$	405,436.35
283 - Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$	2,967,314.80
294 - Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$	226,402.88
299 - Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$	271,291.79
311 - Consumo de alumbrado público	\$	9,100,891.86
329 - Otros arrendamientos	\$	2,204.00
334 - Servicios de capacitación	\$	4,066,495.00
339 - Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$	696,000.00
341 - Servicios financieros y bancarios	\$	416,615.89
351 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$	1,125,266.02
352 - Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$	226,480.74
353 - Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$	10,440.00
355 - Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$	55,383.62
358 - Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$	22,189,705.92
385 - Gastos de representación	\$	27,667.16
399 - Papeleras	\$	8,872,762.50
441 - Ayudas sociales a personas	\$	2,500,000.00
442 - Becas y otras ayudas para programas de capacitación	\$	192,000.00
511 - Muebles de oficina y estantería	\$	298,402.3
515 - Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$	9,188,139.60
549 - Otros equipos de transporte	\$	999,959.98
569 - Otros equipos	\$	180,359.85
614 - División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$	64,306,960.88
	\$	7,818,180.0C
911 - Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	1	
	\$	2,657,507.52

LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. TITULO QUINTO, De la Transparencia y Difusión de la información Pinanciera
Artículo 86. - La generación y publicación de la información financiera de los entes públicos a que se refere este Titulo, se hará conforme a las normas, estructura,
formatos y contenido de la información, que pare ale efecto estableces e losegos y difundirse en la legista de initurad del respectivo ente público.
Artículo 76. - Los manicipios, as demarcaciones territoriales de la Clusdad de México y en su ceso, las entidades fixientes, previo convenio de colaboración
administrativa, difundirát en internet la información relativa al Fondo de Aportaciones para el Fortacionento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales de
la Ciudad de México, especificado de calu mo de los destinos serialestos para facilio Fondo en la cipa de Coordinación Fiscal.